

## Tema de fondo

Señor Director:

Romina es madre de un niño de tres años, quien estuvo hospitalizado por el virus sincicial. Alejandra es mamá de una adolescente con depresión y debe ir a buscarla al colegio cuando presenta crisis de ansiedad. En Chile no existe permiso para cuidar un hijo o hija enferma mayor de un año. ¿Qué hacen Romina y Alejandra en los casos descritos?

De acuerdo con nuestro estudio "Radiografía de la familia y el trabajo remunerado", un 47,9% de las personas utiliza permisos administrativos, un 42,5% utiliza vacaciones y 49,5% utiliza licencias médicas para poder cuidar. A su vez, de acuerdo a un estudio de la Universidad Andrés Bello —y publicado por este medio—, un 70% está de acuerdo con "comprar" una licencia para cuidar a alguien enfermo; sin embargo, la gran mayoría rechaza cuando es para tener mayores vacaciones (88%) o ir a un evento importante (81%). Es probable que muchos de las y los encuestados hayan sido o conozcan a una Romina o una Alejandra.

Utilizar licencias médicas falsas es una mala práctica, es ilegal y debemos trabajar para erradicarla. Sin embargo, no podemos eludir el

tema de fondo: ¿cómo cuidar a mi hijo enfermo o dependiente si debo trabajar de forma remunerada? Recordemos que en Chile un 47% de los hogares tiene una jefa de hogar mujer. Y en este contexto, ¿nos debería llamar la atención la sistemática baja en la natalidad?

No tendremos resultados diferentes haciendo lo mismo.

**VERÓNICA CAMPINO GARCÍA HUIDOBRO**

Cofundadora Fundación YoQuieroEstar